MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESAI HA TEKO PORAVE MOTENONDEHA | INCAN

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y / O SERVICIOS N° 946/2024

En la Ciudad de Capiatá Departamento Central, de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, en la dependencia del Instituto Nacional del Cáncer, se procede a la Recepción de los productos Adjudicados a la Empresa **MENEVA S.R.L.**; Correspondiente al llamado **Licitacion Publica Nacional N° 28/2022**, **" ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL INCAN", - POR SBE - PLURIANUAL - ID N° 415.783,** los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS 5%	GRAVADAS 10%
8	30	UNIDAD	LOCRO - PAQUETE DE 800 GRS. COMO MINIMO - DE LA MARCA DON VICTORIO - PROCEDENCIA NACIONAL	8.980	0	269.400	0
13	20	KILOGRAMOS	HARINA DE MAÍZ - PAQUETE X 1 KILO - DE LA MARCA GRANOPAR - PROCEDENCIA NACIONAL	8.867	0	177.340	0
25	40	UNIDAD	AGUA MINERAL SIN GAS BIDON DE 20 LITROS - DE LA MARCA CERRO CORA - PROCEDENCIA NACIONAL	9.583	0	0	383.320
49	100	UNIDAD	YOGURT NO DIETÉTICO - POTE 120 A 140 GRAMOS - DE LA MARCA LOS COLONOS - PROCEDENCIA NACIONAL	2.498	0	0	249.800
56	50	UNIDAD	GALLETA MOLIDA - PAQUETE X 800 GRS. COMO MINIMO - DE LA MARCA LA CRIOLLA - PROCEDENCIA NACIONAL	7.999	0	0	399.950
64	50	UNIDAD	DISCO PARA PASTELON - PAQUETE - DE LA MARCA LA CRIOLLA - PROCEDENCIA NACIONAL	8.464	0	0	423.200
SUB TOTAL.					0	446.740	1.456.270
							1.903.010

SON GUARANÍES: Un millon novecientos tres mil diez.-

N° FACTURA	FECHA				
		MENEVA S.R.L. RUC: 80024014-6	Lic. Laura Jara Jefa Dpto. de Nutrición INCAN	Mag. Walter R. Báez B. Fiscalizador Instituto Nacional del Cáncer	Dr. Gustavo Piacentini Director Administrativo INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
N° REMISION	FECHA				
001-001-0007313	16/07/2024				
N° ORDEN DE COMPRAS	FECHA				
455	10/07/2024	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	ADMINISTRADOR/DIRECTOR

Elaborado por: Lic. P.G. Dpto. Adquisiciones y Suministros

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y /o tachaduras.

orden